



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Avda. Bolivia Nº 5.150 - (4.400) Salta

Tel.: 0387 425 5477 - 5472 - 5465

República Argentina



Salta, 15 ABR 2014

Expte. Nº 6195/14

RES. DECECO Nº 250.14

VISTO las presentes actuaciones mediante la cual se eleva rendición correspondiente al periodo 01/01/13 al 31/12/13 de la Carrera de Posgrado "Especialización en Tributación"; y

CONSIDERANDO:

Que por Resoluciones Nº 697/10 del Consejo Directivo y Nº 961/11 de Decanato, se aprueba y modifica el Presupuesto de la 6º Edición- Salta de la mencionada carrera.

Que se establece que las distintas ediciones de la carrera de Posgrado "Especialización en Tributación- Salta y Jujuy", deben desarrollarse en la modalidad de autofinanciación.

Que se han producido cobros, gastos y aporte del 5% para la Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales y que son atinentes al desarrollo de la carrera de posgrado "Especialización en Tributación".

Que obra informe de la Coordinación de Posgrado a fs.23.

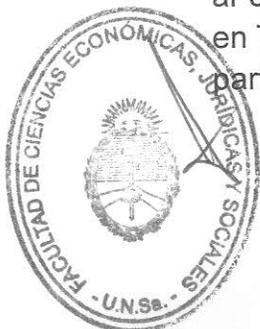
Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar la Rendición correspondiente al periodo del 01/01/13 al 31/12/13 de la 6º Edición-Salta de la Carrera de Posgrado "Especialización en Tributación" y de acuerdo con el detalle de los Anexos I, II y III, que forman parte de la presente resolución:

Ingresos: \$ 450,00 (Pesos cuatrocientos cincuenta)-Anexo I.





Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Avda. Bolivia Nº 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 425 5477 – 5472 – 5465
República Argentina



Salta, 15 ABR 2014

Expte. Nº 6195/14

RES. DECECO Nº 250.14

Egresos: \$ 706,05 (Pesos setecientos seis con cinco centavos) Anexo II.

Aporte del 5% y Anticipo de Excedente Financiero para Facultad de Cs. Económicas: \$ 30.022,50 (Pesos treinta mil veintidós con cincuenta centavos)- Anexo III.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto en las partidas y por los importes que se consignan en el Anexo II – Ejercicio 2013-Fuente Financiamiento 13.

ARTÍCULO 3º.- Dejar aclarado que la presente aprobación no implica deslindar la eventual responsabilidad del Director de la Carrera de Posgrado “Especialización en Tributación” que pudiera emerger por incumplimiento de requisitos formales derivados del cumplimiento de las normas vigente dentro de la Universidad.

ARTICULO 4º.- Hágase saber a la Sra. Secretaria de la carrera Cra. Hermosinda Egüez y siga a la Coordinación de Posgrado a sus efectos.

msrr
Cllm


Dr. DIEGO SIBELLO
Secretario As. Institucional y Administrativo


Dr. HUGO IGNACIO LLIMOS
VICEDECANO





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
Av. Bolivia N° 5150-4400 Salta (Rep.Arg.)



Salta, 15 ABR 2014

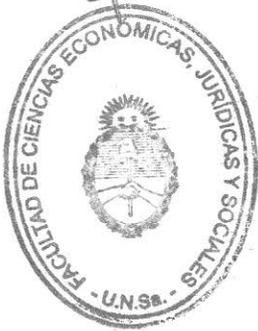
EXPEDIENTE N° 6195/14

RES.DECECO N° 250.14
Anexo I

Nombre de la Actividad: "ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN- 6° EDICIÓN"

Periodo: ENERO-DICIEMBRE/13

RECIBO	FECHA	NOMBRE Y APELLIDO	CONCEPTO	IMPORTE
0204-00004321	06-Feb-13	PALMIERI, DIEGO	cuota 25- tributacion 6 ed.	450,00
Total Ingresos				\$ 450,00





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
 JURIDICAS Y SOCIALES

Av. Bolivia N° 5150-4400 Salta (Rep.Arg.)



Salta, 15 ABR 2014
 EXPEDIENTE N° 6195/14
 RES. DECECO N°

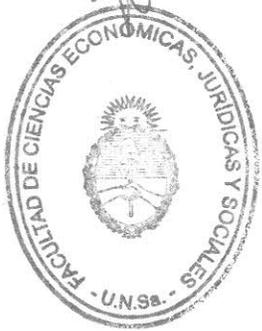
Anexo II. Egresos

250.14

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: "ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN -6° EDICIÓN"

Periodo: ENERO A DICIEMBRE 2013

orden	tip	num	fecha	concepto	partida	importe
3559	O	000	16-Dec-13	Eguez Hermandad-Honorarios Examen posgrado-Fact C 1	3-4-4	700,00
					Total 3-4-4	700,00
3468	O	000	04-Feb-13	N.D. comision+iva-03/12/12	3-5-5	6,05
					Total 3-5-5	6,05
					TOTAL EGRESOS	706,05



[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
 JURIDICAS Y SOCIALES
 Av. Bolivia N° 5150-4400 Salta (Rep.Arg.)



Salta, 15 ABR 2014

Expte. N° 6195/14

RES.DECECO N°
 Anexo III

250.14

Nombre de la Actividad: "ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN-6ª EDICIÓN"

Aporte del 5% para la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales:

Periodo: ENERO - DICIEMBRE/13

Fecha	Recibo	Emisor	Detalle	Importe
30-abr-13	ECCI N° 20/13	Fac. Cs.Ec.UNSa.	5% Recibo 204-4321-Per. 01/01/2013 al 30/04/13	\$ 22,50
11-dic-13	ECCI N° 55/13	Fac. Cs.Ec.UNSa.	Anticipo de Excedente Financiero	\$ 30.000,00
			TOTAL	\$ 30.022,50

